

Resolución N°336/2025

Acta N°041/2025

Las Piedras, 28 de Octubre de 2025

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de una motocicleta Yumbo Cargo triciclo 0KM, que será utilizada para el traslado de materiales en los trabajos de bacheos de calles , tramitado mediante expediente 2025-81-1420-00599.

CONSIDERANDO:

- I) Que se realizó la publicación correspondiente, siendo el presupuesto más conveniente el presentado por la empresa Agribel S.A, Rut. 215145140017.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y que dicho gasto estaría incluido en el Literal A.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto por un monto de U\$S 4041 (cuatro mil cuarenta y un dolares americanos), a la empresa Agribel S.A, Rut. 215145140017, para la compra de una motocicleta Yumbo Cargo triciclo 0KM, que será utilizada para el traslado de materiales en los trabajos de bacheos de calles. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Literal A.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros

ALCALDESA



Romina Espiga
Alcaldesa
Municipio de Las Piedras



Senador del Intendente
CONCEJAL



CONCEJAL



NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL



CONCEJAL